

EL GUANACASTE

DIRECCIÓN:

N.º del 1.º Prof. don Higinio Vaga O.
N.º del 10 Prof. Manuel A. López B.
N.º del 23 Don Francisco Carrillo O.

ADMINISTRADOR:

Don Alejandro García V.

Apartado 1165

Se publica tres veces al mes

ORGANO DE "LA CASA DE GUANACASTE"

Apartado 1165

REDACCIÓN:

Lic. don Francisco Faerron
Prof. don Jesús Vega Orozco
Don Andrés Santana
Lic. don José M.ª Zúñiga L.

Vale 10 Cts.

NÚMERO 42

San José, Lunes 1.º de Junio de 1936

AÑO II

EDITORIAL

Una clarinada a los cuatro rumbos

Atentos al advenimiento de una era revolucionaria en el progreso general de nuestra patria bajo los auspicios alentadores del programa esbozado por la presente administración, nuestro periódico hace un llamamiento sin detenerse en la trayectoria definida de su vida. Nuestro periódico gratamente identificado con el rumbo de renovación nacional que marca la bitácora gubernamental y la sociedad costarricense, es casi un semanario, pero ansía transformarse en un diario.

Vive nuestra hoja por el favor de un buen número de personas de buena voluntad que integran la selecta lista de nuestros suscritores y anunciantes. Ya ha pasado para «El Guanacaste» la infancia ineludible de todo órgano pequeño, y naturalmente, ahora reclama la austeridad del órgano grande; pero grande por la posición que gana en la opinión pública y grande por las proporciones del programa que tiene trazado. Nuestro periódico se lee en todas las provincias, pues ante todo, es un periódico nacional. Dos y medio millares de suscritores, son dos y medio millares de alientos que nos han servido para pensar en hacerlo llegar a todos los hogares de nuestra patria y hemos aumentado el tiraje. Cuando recibimos nuevas solicitudes, siempre encontramos el elogio espontáneo por la indole nacional y regional que caracteriza a nuestra modesta hoja. Parece que ahora, al otro lado del Golfo, los guanacastecos van comprendiendo que esta es una empresa de buena voluntad en donde debe coincidir el esfuerzo y el favor común.

La vida de un periódico depende de los favorecidos. Si ya hemos dicho que es el nuestro un periódico netamente costarricense, debemos también recordar que es el heraldo de la opinión de la provincia de Guanacaste. No debe pasar inadvertido que aquella provincia favorece al comercio del interior. Por eso mismo, queremos creer que las empresas, los almacenes, las instituciones bancarias y otras entidades, no negarán una forma de compensación dentro de tan excelentes relaciones, anunciándose en nuestro periódico.

Es nuestro nuevo propósito, también, hacer un llamamiento a todas aquellas sociedades comerciales que mantienen magníficas relaciones con nuestra provincia para que figuren entre nuestros favorecidos. Fuera de que ello es bueno, también es justo.

Por otra parte, por su indole, por su precio, por sus rutas de circulación, por sus propósitos y por su tendencia hacia el bien común de Costa Rica, «El Guanacaste» quiere filtrarse por todas las arterias de la vida nacional y su bandera, que es la de la armonía, quiere flamear en todos los hogares de la República. Anhelamos que nuestro periódico sea la tribuna desde donde se señalen nuestras necesidades; un estrado desde donde se discutan todos nuestros problemas y una brújula que marque la ruta a seguir mediante los métodos de renovación y de eficacia, progreso y bienestar; la cátedra accesible desde donde el más letrado hasta el más humilde, pueda decir lo que siente, lo que piensa, lo que le sugiere su conciencia honrada respecto a la patria y en especial a la provincia chorotega. Y en derredor un conglomerado armonioso de ciudadanos en que campeen las iniciativas y las sugerencias de hombres y mujeres, dispuestos a realizarlas con la fuerza de la constancia, de la justicia y de la mente patriótica frente a la idealidad hermosa de la tierra por tantos años olvidada o abandonada.

Son los guanacastecos, cada uno de los ciudadanos de esa provincia, hombres y mujeres, autoridades, representantes, agricultores, profesionales y jornaleros, los que por orgullo, por patriotismo, por anhelo gigante y vigoroso, deben acudir a pedir un campo en las filas de nuestros suscritores, porque esta es una falange, el único ejército con que unidos fraternalmente, pueden presentar batalla a las dificultades y a la miseria. Si aquel dijo: «Dadme un punto de apoyo y levantaré el mundo», nosotros podemos requerir: «hagamos unión en todos nuestros esfuerzos de bien común y Guanacaste será un rincón privilegiado de la patria costarricense». Pero primero precisa compenetrarse de la importancia capital que significa sostener y ayudar a la vida de este periódico. El foque azul de este barquillo que se llama «El Guanacaste» pueden constituirlo el grupo de sus directores, pero el velamen propulsado por la unánime voluntad, lo integran los suscritores y los anunciantes. Todos apuntamos

Don Leovigildo Acuña Galera, contra los Códigos Civil y de Procedimientos

La lectura de una exposición hecha por el caballero guanacasteco don Leovigildo Acuña Galera a «La Casa de Guanacaste» en la que apunta a nuestros Códigos Civil y de Procedimientos Civiles, una serie de deficiencias que los hacen en mucho inaplicables a los juicios que se siguen en los Juzgados de aquellos Circuitos Judiciales, me mueve a escribir estas líneas en apoyo de lo que arguye el Sr. Acuña, ya que así lo hemos observado siempre y apuntado más de una vez, en nuestros reclamos constantes para que se ponga más atención a nuestras quejas, y se coloque en un mismo pie de igualdad con las del interior, a aquella lejana provincia del territorio nacional.

Me refiero en primer término a la exclamación naturalmente brotada de boca del Sr. Acuña de que: «las fincas de Guanacaste son buenas para tributar, pero no para pedir auxilio de préstamo.» Esta exclamación de don Leovigildo, que es de toda aquella Provincia en conjunto, nace de la irritante injusticia con que la trata la Administración Pública, al tener por buenas para grabarlas con impuestos nacionales y municipales; a las fincas no inscritas en el Registro de la Propiedad, que forma según el decir del mismo señor Acuña, y de la propia oficina de la Tributación directa, de un ochenta o un noventa por ciento de la propiedad inmueble de aquel territorio; y al rechazarla por mala para garantía de préstamos, por los Bancos del Estado, porque evidentemente no hay equidad alguna en esa relación; y a mayor abundancia

Pasa a la 4.ª página

¡Para verdades, el tiempo!

Por una casualidad, por una coincidencia, de esas que, aunque parezca una paradoja, suelen, con frecuencia, suceder muchas veces en la vida, ha llegado hasta nosotros, hasta la lejanía de nuestro retiro donde discurren, plácidas unas, atormentadas otras, las horas de voluntario exilio, ha llegado, decimos, hasta nosotros un ejemplar de la revista La Raza correspondiente al último número, de Maximilian von Lowenthal.

Somos guanacastecos ciento por ciento, enamorados eternos de la tierra lejana, la cual, naturalmente, inducemos a interesarnos vivamente por todo lo que se escriba o diga relacionado con el futuro de la Provincia.

Y es por eso que, hoy hojeando no más la mencionada publicación, atrajo nuestra atención el siguiente título: «Por tierras de Guanacaste y Puntarenas». Hemos leído el texto, intrigados como siempre, encontrándonos, en casi toda su extensión, un prolijo relato, inofensivo e insubstantial, cuyo único objetivo resulta de inmediato: un interés comercial. Así vemos al avisado cronista moverse con singular desparpajo dentro del mezquino campo de la barata adulación pueblerina. Bien está todo eso sobre todo cuando no existe otro interés que el comercial, como en el caso presente, y nada tendríamos que objetar a ello si no fuera porque, más adelante, ya al terminar, cuando el cronista ha querido ahondar en sus interesantes observaciones re-

La solicitud del Piloto - Aviador Ivanoff

Fué presentada al Congreso Constitucional una instancia del aviador don Pedro Ivanoff por medio de la cual solicita se le otorgue una concesión con iguales derechos y obligaciones que a las otras empresas existentes en el país y que tienen a su cargo servicios de transportes de correos a diferentes lugares de la República. El Sr. Ivanoff se obliga a tomar a su cargo el servicio postal con viajes regulares a Los Chiles, Limón, Barra del Colorado, Upala y otros lugares que en el futuro se consideren necesarios. La subvención que

solicita es apenas de ₡ 882.00 semanales y agrega que con esta misma subvención tiene el propósito de establecer servicios regulares de itinerario con el Guanacaste.

La proposición del señor Ivanoff, además de ser tan liberal y bien intencionada, lleva en mira mejorar los servicios de comunicaciones en nuestra provincia, por lo cual es digna merecedora de toda nuestra simpatía y «La Casa de Guanacaste» se permite recomendar muy especialmente, su aceptación ante la representación nacional.

cogidas a través de la Pampa y, al rozar ligeramente uno de nuestros capitales problemas, dice:

«Hay un error en quienes pugnan porque se abran grandes rutas camineras hacia aquellas zonas; quienes eso piensan se equivocan, porque la prosperidad de la Provincia consiste en su distancia, en su aislamiento.»

Lo anteriormente transcrito da una idea exacta de la inconsciente opinión de este singularísimo observador.

Cuando a un pueblo, alguien, arrojándose autoridad que no tiene—Magister Dixit—le niega su legítimo derecho al progreso, como lo es nuestra aspiración de ver prontamente la extensa planicie por buenas carreteras, este pueblo debe hacer oír entonces su

fuerte voz de enérgica protesta y llamar a cuentas a quien tal derecho le niegue.

Por eso nuestra recriminación a los conceptos del Sr. Lowenthal es justa y merecerá la simpatía de todos los guanacastecos, pero cuando el asombro alcanza los límites de lo inconcebible, es cuando el mismo escritor continúa diciendo: «... el día que haya ferrocarril o carretera, Guanacaste termina como cualquier otra Provincia: sin vida propia, sin espíritu y sin otra clase de gente que el trabajador, el jornalero, porque el propietario vendrá a vivir a la capital.»

¿Quién es capaz de concebir semejante herejía? Qué razón hay en las afirmaciones del señor Lowenthal? Ninguno

Pasa a la 4.ª página

NOTAS A MARGAS

Desde mucho de la cultura de esta Capital, el local que ocupa la recepción de despachos telegráficos, en el edificio de Correos y Telégrafos, por lo sucio, por lo mugre, por lo incómodo, por lo reñido con la higiene, con la estética, con la decencia. La suciedad de las paredes, de las puertas, del cielo raso, del cancel, de todo lo que hay ahí, repugna a la vista y da una idea muy triste del País. No parece que hayan empleados encargados del aseo interior del edificio; y en cuanto al exterior, vive intocado por la mano de la limpieza y del ornato, desde que se construyó. Las mesas que sirven de escritorios acusan una pobreza extrema en el Gobierno, y tan deslucidas están ahí, como en una Cárcel de villorio. Como este es uno de los despachos más visitados por los extranjeros, no tiene disculpa el estado de pobre exhibición en que se le tiene, y que a tantas críticas se presta; ya que

sobre la hermosa ideología de hacer algo por la patria y en este caso, con especialidad por nuestra provincia. Nosotros lo repetimos con la fe de convencidos de que este periódico es el portavoz provincial y no dejemos que el anhelo de siete pueblos se estrelle ante el indiferentismo y que de boca en boca, safte esta pregunta de propaganda y de ideal: «ya es Ud. suscriptor o anunciante de «El Guanacaste»?»

aquí, en donde hay una Dirección de Obras Públicas proveída de todo, hasta para derrochar, no se explica tanto abandono, tan censurable descuido.

La incomodidad del local aumenta en mucho lo detestable que resulta. Ella se debe a la mala práctica de la Administración Pública, de construir un edificio y darle un destino distinto del que originó su construcción. Así por ejemplo, los edificios levantados para «Casas de Corrección» se ocuparon para «Liceo de Costa Rica»; la Penitenciaría se convirtió en «Cuartel de Artillería»; la Universidad, en «Registro de la Propiedad y Archivos Nacionales»; el mismo «Teatro Nacional» lo están usando de comedor para banquetes oficiales, y el edificio que nos ocupa, de «Correos y Telégrafos»; lo es de nombre, porque instalados en él la Tributación y la Secretaría de Hacienda, redujeron los despachos de servi-

cios públicos de tal altura, a su mínima expresión, estrechándolos hasta la incomodidad; y hubo de tomarse un local en arriendo, para los «Paquetes Postales», dividiendo así un servicio que debe estar muy cerca de la Dirección General, para su mejor control. Como se ve, entre nosotros no rige aquello de que: cada cosa para lo que se hizo.

Según una publicación reciente, la Administración anterior invirtió en obras públicas, la respetable suma de ₡ 9.192.446-50; habiendo sido las provincias de San José, Puntarenas, Alajuela y Heredia, las más beneficiadas. La distribución de esa suma fue así:

San José.....	₡ 3.900.350-80
Puntarenas....	2.805.481-74
Alajuela.....	2.120.029-95
Heredia.....	1.049.593-20
Cartago.....	959.866-02
Guanacaste....	485.855-79
Limón.....	99.665-79

Como se ve, las provincias de Guanacaste y de Limón, fueron las menos favorecidas en el reparto, con tanto menos justicia, cuanto son ellas de las que más entradas procuran o aportan al Erario Público. Nosotros podemos estar seguros de que sin la presencia del Lic. León Cortés en la Secretaría de Fomento, que fue la que se prodigó en la

ejecución de esas obras públicas, al Guanacaste le habría tocado menos parte aun de ese renglón, que a la provincia Atlántica, porque todavía entonces se le tenía por la cola del país; pero su natural dinamismo hizo que don León la visitara varias veces, y que le excitara el deseo de hacer algo, de lo mismo que por sus propios ojos vio que había que desarrollar en aquel extenso y rico territorio y alcanzó a invertir la suma indicada, nunca vista en la provincia norteña.

Conforme reza un Informe General impreso que tengo a la vista, en las provincias de San José, Heredia, Alajuela, Puntarenas y Cartago, se construyeron en conjunto, 223.290 kilómetros de carreteras; ni uno solo, en Guanacaste y Limón, no obstante que se creó una renta especial para las de primera, decretadas y estudiadas, más de una vez. Por qué esa excepción? Por qué ese olvido? Por qué esa falta de voluntad para darle al Guanacaste lo que legítimamente le corresponde, como parte integrante y contribuyente del territorio nacional? Esto es lo que nadie se explica; lo que ningún gobernante ha querido explicar, pero que requiere una explicación.

VERO VERITAS

Los empleados públicos y la ley de servicio civil

Y malo para la nación porque la mayoría de los empleados no cuidan de la Hacienda Pública, cuyo florecimiento es indispensable para el bien estar de los costarricenses, sino que razonan en sentido contrario a todo lo que sea interés público porque saben que la estabilidad en los puestos no depende del esfuerzo que se hace en servir bien los intereses comunes, sino del color político que sustentan.

Ahora veamos otro aspecto importantísimo del problema. Se dice en los periódicos que el Estado gastó en los últimos doce años, nueve millones de colones, en sólo pensiones. **QUE BARBARIDAD!**

Después de que el Estado les ha proporcionado a los empleados el pan cotidiano, tiene que continuar con la carga indefinidamente de los empleados que por una u otra causa, han logrado obtener una pensión, tan sólo porque el sistema de movilidad imperante en nuestra democracia, no permite que se deduzcan de los sueldos, un tanto por ciento mensual, para ir haciendo un fondo común, cuyos fines sería el seguro de la vejez, el seguro de imposibilidad para el trabajo, o para pensionar.

Si seguimos por este cami-

ñas cívicas y salvar a la República del fracaso económico a que lo han llevado paulatinamente los hombres que en otrora se creían providenciales para gobernarlos, pero que la realidad de los hechos, nos está diciendo a las claras, nos está diciendo a las claras, que fueron desastrosas sus actuaciones para el bien de la nación. Hay un punto vulnerable en esta iniciativa, la que se refiere al mantenimiento de nulidades en los puestos públicos, porque sean hijos, parientes o hermanos de tal o cual político de influencias... Para corregir estas deficiencias en los puestos que requieren preparación, se nombren los empleados por oposición, como en países más avanzados que el nuestro. En puesto de menor importancia, pueden colocarse los hombres honrados sanos y correctos con que cuenta el país.

Estamos seguros de que una legislación en ese sentido, sería el primer paso dado hacia un mejoramiento social, porque los servidores del Estado serían un ejemplo vivo de moralidad y sanas costumbres. Con esta legislación habría estímulo para los buenos servidores y evolucionarían los sistemas anticuados de nuestra administración porque los pro-

Botica Acevedo
 Gran surtido de Drogas : : : Despacho esmerado de Recetas.
 Laboratorio de Análisis Clínicos.
Lic. Luis Acevedo Jiménez, Propietario.

Las generaciones se transforman y mejoran mediante una buena educación y no por la vasta cultura

Para tener una sociedad nueva se necesitan hombres nuevos. Por tanto, la educación bien dirigida, de la infancia, es importantísima en el desarrollo moral de los individuos, dice en la presente entrevista para "El Guanacaste" el coronel y poeta don Próspero Abarca.

Buscamos a los hombres que luchan cuerpo a cuerpo, que se abren campo a brazo partido, que cultivan solos su inteligencia, para que nos guíen en esta lucha sincera que nos alienta en favor de Guanacaste. No hemos buscado al erudito, sino al hombre sincero, que se ha abierto campo en medio de este ambiente maleado de nuestra chica patria y, quien, dicho sea, ha vencido todas las vicisitudes de la naturaleza.

Como esto constituye un ejemplo para los guanacastecos, a quienes no les gusta vencer a la naturaleza, nos propusimos conocer la opinión acerca del problema moral. Y le preguntamos:

¿No vislumbra Ud. un mejoramiento moral en nuestro medio ambiente y una evolución en nuestro sistema político?

Suspira largamente, perdiendo su mirada penetrante en la

desprovisto de todos estos principios elevados e ignorando el objeto de la existencia, el día que entra a la vida pública, se halla entregado a todas las acechanzas y a todos los impulsos de la pasión en un medio sensual y corrompido. En nuestra escuela primaria se descuida la moralidad en los educandos y en la secundaria, se cuida más de sobrecargar el cerebro del niño con un montón de nociones y hechos, de nombres y de fechas, sin preocuparse de la enseñanza moral. Por eso es que no vislumbro el mejoramiento moral; pero si el Lic. Cortés, como dice, exige en todas las dependencias del Estado, la moralidad en todos sus aspectos a los funcionarios públicos, desde el portero de una oficina hasta el más encumbrado, entonces sí habremos dado un paso hacia el mejoramiento moral, porque los servidores del Estado, se-

Resfriados?

Pastillas Orientales

De venta en todas partes.

A Ester Lina Abella P.

En su dolor

Va mi pensamiento a buscarla en estas horas de angustia.

Adivino lo intenso de su pena, comprendo que esté sola su alma aun en medio de todos sus familiares, en esa su casita que tan bella fue para Ud. cuando compartía sus horas con su madre, pero que le ha de parecer

bueno que fue Ud. para la generosa compañera ida. Su Vieja del alma ha muerto, pero Ud. la acompañó hasta el último instante con su amor, con ese amor único que jamás, ni por ningún motivo, le negó su tierno corazón de hija buena.

AMALIA

Bagaces, 15 de mayo 1936.

ORDENE Sus recetas y sus exámenes médicos a la Botica Española

Servicio Profesional Experto **Lic. Manuel J. Grillo, hijo**
Apartado 92 **Teléfono 4299**

no al cabo de 50 años el presupuesto de pensiones va a absorber la mitad de las rentas nacionales. Visto el problema en sus carnes, al desnudo, en su justa realidad y, aunque lesione intereses creados de personajes y personillas, implantemos la ley del servicio civil, para felicidad de la nación.

Porque este es nuestro juicio, la mejor forma de corregir el derrumbamiento moral de los servidores; implantar nuevos derroteros a nuestras campa-

cesos electorales tendrían un sentido cívico de mira superior.

PLINIO DELGADO

Cordial saludo

Procedente de Nicoya se encuentra en esta don J. Alberto Flores, importante hombre de negocios de aquella localidad. «El Guanacaste» se complace en saludarlo cordialmente.

lejanía del horizonte, y después nos contesta reflejando en su semblante el escepticismo de su respuesta:

«Mi querido amigo, tengo mis dudas en cuanto al mejoramiento moral, porque pienso que las generaciones se transforman y mejoran mediante una buena educación y no por una vasta cultura. Para tener una sociedad nueva se necesitan hombres nuevos. Por lo tanto, la educación bien dirigida, desde la infancia, es importantísima en el desarrollo moral de los individuos. Yo creo como un escritor francés, que «no basta enseñar al niño los elementos de la ciencia.» Lo que es tan esencial como saber leer, escribir y contar, es aprender a gobernarse, a conducirse como un ser razonable y conciente, y, a ser sobre todo, un soldado que entra a la vida, no tan sólo para la lucha material, sino para la lucha moral. Pues bien, esto es lo que menos se piensa. Se procura desarrollar las facultades brillantes del niño, pero no sus virtudes. En la escuela, como en la familia, se descuida de instruirle, sobre sus deberes y sobre su destino. Resultado de esto, que

rán el espejo donde deban mirarse los costarricenses para seguir esa nueva corriente.

En cuanto a la evolución de nuestros sistemas políticos, si tengo fe en el Presidente actual, aún cuando fui su adversario, no me ciega el partidismo, para ver en el Lic. Cortés un hombre de probada moral indiscutible, una visión administrativa poco común, y una voluntad inquebrantable que sabrá aplicar en todos los puntos que la renovación de los sistemas políticos exija. Sabrá seguir la corriente evolutiva del mundo nuevo, llenando así las aspiraciones de los costarricenses; pero como Ud. comprenderá que esto no es más que una esperanza. Esperamos ver actuar al Lic. Cortés y entonces hablaremos más ampliamente sobre este interesante tópico». Y sin más preámbulos se despidió de nosotros el pundonoso militar, coronel don Próspero Abarca, rogándonos discreción; pero como sus palabras son de interés público, cometemos la infidencia y se las damos a la voracidad del público.

Anúnciese en "El Guanacaste"

ahora un torbellino de ilusiones muertas.

Sé que levanta Ud. los ojos al Cielo para pedir calor a su sol, y ese sol parece que no alumbrá, pide lluvia a sus nubes para refrescar su angustia y es lluvia de lágrimas la que baña su pecho. El frío que deja la ausencia de un sér que se ha querido tanto es continua tortura; es de pesar la sed que atormenta las largas horas de un dolor como el suyo. Su consuelo estará únicamente en el recuerdo de lo dulce y

Duelo en Bagaces

El quince del corriente mes a las 7 y media de la mañana, se apagó la vida de doña Ester Peña de Abella en la histórica población de Bagaces. Con ese motivo «El GUANACASTE» envía su más sentida condolencia a su esposo don Luis Abella y a sus hijos, Lic. Anibal Peña y doña María Isabel Obregón de Peña, a la señorita Ester Lina Abella Peña, a don Andrés Peña y a doña Clementina de Peña.

Más de 300.000 exámenes; más de 25 años de laboratorio es su garantía.

LABORATORIO BACTERIOLOGICO

DEL

LIC. CARLOS VIQUEZ

AVENIDA CENTRAL
SAN JOSE, C. R.

Dr. Mariano Salazar B.

DESPECHA:
en el CONSULTORIO MEDICO,
contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.

TELEFONOS: HABITACIÓN, 2211 - OFICINA, 3700
HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

Empresa de Trasportes Marítimos del Golfo de Nicoya

(CASA FUNDADA EN 1912)

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro Itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

Trasporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales

EL ADMINISTRADOR, MANUEL BURGOS.

EN SANTA CRUZ

Actividades del III grado de la Escuela de Varones

(A cargo del maestro don Anibal Leal Z.)

Con fines de establecer relaciones escolares y hacer estudios de Geografía, este grado ha hecho tres excursiones. Una a Arado, otra a Belén y Santana de Carrillo.

En uno de tantos días hermosos y claros del mes de Abril, fuimos al Arado a visitar la escuela en donde fuimos recibidos con toda gentileza por el personal compuesto por Don Antonio Carmona, Director y sus auxiliares señoritas Adelaida López, Clara Bonilla y Práxedes Barrantes. Allí hicimos magníficas observaciones: se ve a lo lejos altas montañas llenas de una tupida y hermosa plantación laborables por cierto, pues sus tierras son magníficas para la agricultura. Muy cerca de la Escuela pasa un río en donde el vecindario abreba sus ganados.

El edificio escolar de estilo moderno y con todo el confort para los niños no deja nada que desear. En el campo de labor pudimos observar muy complacidos como 60 (sesenta) árboles frutales de marañones, otro tanto de naranjas, un pencil y distintos árboles también frutales, amén de las parcelas en donde los niños cultivan hortalizas. Muy bien, allí se refleja la labor tesonera de los maestros que han trabajado y trabajan en esa escuela; ejemplo vivo para esa niñez que se levanta y que más tarde serán los agricultores afortunados de la localidad y de otros pueblos. Los niños de ambas escuelas jugaron en la plaza un match de foot-ball y terminaron en la mayor armonía el juego, dejando algunos amiguitos que si continúan al través de su vida serán en lo futuro sus buenos colaboradores en las distintas actividades de la vida.

A esta excursión nos acompañó el III Grado B, a cargo de la maestra doña Hilda de Arias. Otro hermoso día fue escogido para hacer la segunda excursión y nos dirigimos en carro a Belén de Carrillo que dista de esta ciudad 4 (cuatro) leguas más o menos. Desde el carro pudimos observar las inmensas praderas, bosques, montañas y valles. A lo lejos vimos el volcán Miravalles envuelto en espesas brumas; pasamos el río de las Cañas, las lomas del Guis, el distrito de Palestina y el río de Belén.

Admiramos cuántas bellezas naturales. Al llegar a la escuela de aquel lugar, fuimos recibidos cordialmente por el personal compuesto por los maestros don Pedro Barrantes, Director, don Miguel Fonseca y María de los Angeles Barrantes, Auxiliares. Se cruzaron palabras de simpatías entre maestros y niños. A estos últimos con palabras sencillas pero pláticas de cariño, se les explicó el motivo de aquella visita.

Después de un ligero refresco con que nos obsequió la escuela se pusieron los niños de ambas escuelas a jugar un mach de foot-ball dando un resultado de 7 Belén por 0 Santa Cruz; reinó en dicho juego alegría y cordialidad.

También en esta escuela se refleja el esfuerzo con que trabajan los maestros en bien de la niñez, los hombres del mañana, quienes llevarán en sus mentes la idea de engrandecer la Patria cada día con los frutos de su trabajo honrado. Muy satisfechos y agradecidos nos despedimos.

La tercera excursión fue a Santa Ana de Carrillo que dista también de esta ciudad unas cuatro leguas. Allí fuimos en carro y contemplamos paisajes pintorescos que se ofrecían a nuestra vista. Al llegar a la escuela fuimos recibidos por su culto personal compuesto de los maestros don Rogelio Ruiz, Director, y doña Julia Aguilar de Boschini, auxiliar, quienes nos prodigaron muchas atenciones y finezas de las cuales quedamos muy agradecidos.

Se dirigieron palabras de salutación y cariño a los niños y se sintieron alegres y satisfechos. Después los niños de ambas escuelas jugaron un match de foot-ball dando por resultado: Santa Ana 1, Santa Cruz 0.

Terminó éste en medio de la alegría y cordialidad. Fuimos obsequiados con refrescos por los maestros que mucho agradecemos; más tarde fuimos obsequiados con una suculenta comida por la honorable señora doña Leoncila Ondoy v. de Mendoza, quien goza en aquel distrito de muchas simpatías por su buen corazón y gentileza. No omito decir que a estas últimas excursiones nos acompañaron don Leonidas Peralta y su señora doña Victoria de Peralta, con quienes en todo momento departimos de cordialidad y finezas.

Estas excursiones han dejado en el alma de niños y maestros hondas emociones, de recuerdos gratos, horas felices y sabias enseñanzas. Tienen estos niños de III grado A ya lista su hermosa parcela en donde sembrarán en primer lugar hortalizas, caña de azúcar y plátano. Con tiempo limpiarán, roturaron y abonaron el terreno; pronto estará cultivado.

Están tallando en jobo, dibujos de animales en relieve y letras. Están haciendo un libro de lectura con recortes de periódicos, etc. En fin, trabajan tezonadamente de acuerdo con la nueva orientación que se le está dando a la escuela.

ANIBAL LEAL Z. Santa Cruz, Gte. 12 mayo de 1936.

Como ya en otras ocasiones hemos oído hablar o hemos leído en la prensa sobre

la gran necesidad que existe en Guanacaste para el establecimiento de una Guardia Rural, los hacendados de esta sección están muy gratos con el anuncio de que va ha ser

establecido ese servicio en Guanacaste, ya que ellos tantos daños han estado sufriendo debido al merodeo. Se cree por estos lados que dicha Guardia Rural si vendría a cooperar para el desarrollo de la industria pecuaria que tan azotada ha sido durante muchos años por el merodeo, el abigeato y otras plagas de los malhechores.

Un Vecino

Como ya en otras ocasiones hemos oído hablar o hemos leído en la prensa sobre

la gran necesidad que existe en Guanacaste para el establecimiento de una Guardia Rural, los hacendados de esta sección están muy gratos con el anuncio de que va ha ser

establecido ese servicio en Guanacaste, ya que ellos tantos daños han estado sufriendo debido al merodeo. Se cree por estos lados que dicha Guardia Rural si vendría a cooperar para el desarrollo de la industria pecuaria que tan azotada ha sido durante muchos años por el merodeo, el abigeato y otras plagas de los malhechores.

Un Vecino

Como ya en otras ocasiones hemos oído hablar o hemos leído en la prensa sobre

la gran necesidad que existe en Guanacaste para el establecimiento de una Guardia Rural, los hacendados de esta sección están muy gratos con el anuncio de que va ha ser

establecido ese servicio en Guanacaste, ya que ellos tantos daños han estado sufriendo debido al merodeo. Se cree por estos lados que dicha Guardia Rural si vendría a cooperar para el desarrollo de la industria pecuaria que tan azotada ha sido durante muchos años por el merodeo, el abigeato y otras plagas de los malhechores.

Un Vecino

Como ya en otras ocasiones hemos oído hablar o hemos leído en la prensa sobre

la gran necesidad que existe en Guanacaste para el establecimiento de una Guardia Rural, los hacendados de esta sección están muy gratos con el anuncio de que va ha ser

establecido ese servicio en Guanacaste, ya que ellos tantos daños han estado sufriendo debido al merodeo. Se cree por estos lados que dicha Guardia Rural si vendría a cooperar para el desarrollo de la industria pecuaria que tan azotada ha sido durante muchos años por el merodeo, el abigeato y otras plagas de los malhechores.

De Administración

Nuestro periódico va ensanchando día a sus actividades y radio de acción contando hasta ahora con un cuerpo de Agentes y Colaboradores en diferentes localidades del país que con todo entusiasmo laboran por abrirle campo y colocar nuevos suscritores, pudiendo citar entre otros a los siguientes:

- San José Don Enrique Montiel
Liberia Don Hernán Loáiciga
Santa Cruz Sta. Ernestina Acuña
Puntarenas Don J. León Ramírez
Nicoya > Zenón Baltodano
Las Juntas > Gustavo Duarte
Filadelfia > Salvador Rivas
Cañas Sta. Avi Mojica
Guardia > Luz Clara Cerdas
Heredia > Moría Acevedo
Bagaces > Amalia Ocampo
Sardinal Don Pablo Canales
La Cruz Sta. Clara Morales
Palmaria Don Humberto Ramírez
Temisique > Ramón Loáiciga
Belén > Teodosio Chaves
Asado > Práxedes Barrantes
Humo > Pablo Baltodano
27 de Abril > Damian Valle
Roblar > Rufino Carrillo
Tempaté > Lesmes Moraga
Bolsón > David Bonilla
Quebrada Honda > Jorge Villegas
Corralillo > Miguel A. Vidaurre
Puerto Jesús > Manuel Cubillo
Porosal > Desiderio Gómez
Coco > Antonino Guillén
Guaquimo > Raf. Rodríguez
Alajuela > J. Joaquín Sibaja
Quebrada Grande Sta. Angela Salazar
Pueblo Viejo > Margarita García

Blas, para regularizar a esos lugares el envió de nuestro periódico y dar a conocer en sus columnas todas aquellas noticias que tengan a bien remitirnos sobre el desarrollo y vida de los citados centros de población.

- Blas, para regularizar a esos lugares el envió de nuestro periódico y dar a conocer en sus columnas todas aquellas noticias que tengan a bien remitirnos sobre el desarrollo y vida de los citados centros de población.

Hermosa iniciativa

La Casa de Guanacaste acoje con calor y simpatía la siguiente sugestión insertada en esta carta:

San Pablo de Nicoya, mayo 1936. Sr. Presidente de la «Casa de Guanacaste».

San José. Estimado señor Carrillo.

Me dirijo a Ud. para saludarlo y felicitarlo por el nombramiento tan acertado de nuestros socios; así como el de toda la Directiva; tanta armonía parece que hay en la mente de todos los miembros de la «Casa de Guanacaste», que yo quisiera estar allí con ustedes y darles un buen apretón de manos a todos.

Ojalá en todos los rincones del Guanacaste concieran el valor de nuestra Sociedad; pero por desgracia hay pueblos incomprensivos y enemigos del progreso, sin embargo hay que enseñarlos a amar el progreso y bienestar.

Es por eso que ahora me dirijo a Uds. y a la Sociedad en general para que me ayuden a conseguir en el nuevo Gobierno, la construcción de un pozo público, que surta las necesidades de las dos escuelas que están bajo mi dirección de las oficinas de Telégrafos y Agencia de Policía; de los vecinos que carecen de pozo; y hasta de los carreteros que vienen de Zapotal, el Cerro, etc. o van a Puerto Thiel. Como Ud. sabe y conoce este lugar, comprenderá que aunque el río pase a 50 metros de las oficinas y escuelas, nada hacemos, puesto que el río se seca y los pozos de arena se ensucian con los primeros aguaceros, saliendo el agua amarilla y turbia.

Usted sabe que aquí hay sólo 3 pozos, y que pertenecen a los señores Ugalde dos, y el otro al señor Dalorzo. Este último es el mejor y el

mejor y el más sano de los que existen en esta zona. Yo quisiera que usted se ocupara de conseguir que se construyera un pozo público en esta zona, que surta las necesidades de las dos escuelas que están bajo mi dirección de las oficinas de Telégrafos y Agencia de Policía; de los vecinos que carecen de pozo; y hasta de los carreteros que vienen de Zapotal, el Cerro, etc. o van a Puerto Thiel. Como Ud. sabe y conoce este lugar, comprenderá que aunque el río pase a 50 metros de las oficinas y escuelas, nada hacemos, puesto que el río se seca y los pozos de arena se ensucian con los primeros aguaceros, saliendo el agua amarilla y turbia.

Usted sabe que aquí hay sólo 3 pozos, y que pertenecen a los señores Ugalde dos, y el otro al señor Dalorzo. Este último es el mejor y el

mejor y el más sano de los que existen en esta zona. Yo quisiera que usted se ocupara de conseguir que se construyera un pozo público en esta zona, que surta las necesidades de las dos escuelas que están bajo mi dirección de las oficinas de Telégrafos y Agencia de Policía; de los vecinos que carecen de pozo; y hasta de los carreteros que vienen de Zapotal, el Cerro, etc. o van a Puerto Thiel. Como Ud. sabe y conoce este lugar, comprenderá que aunque el río pase a 50 metros de las oficinas y escuelas, nada hacemos, puesto que el río se seca y los pozos de arena se ensucian con los primeros aguaceros, saliendo el agua amarilla y turbia.

Usted sabe que aquí hay sólo 3 pozos, y que pertenecen a los señores Ugalde dos, y el otro al señor Dalorzo. Este último es el mejor y el

mejor y el más sano de los que existen en esta zona. Yo quisiera que usted se ocupara de conseguir que se construyera un pozo público en esta zona, que surta las necesidades de las dos escuelas que están bajo mi dirección de las oficinas de Telégrafos y Agencia de Policía; de los vecinos que carecen de pozo; y hasta de los carreteros que vienen de Zapotal, el Cerro, etc. o van a Puerto Thiel. Como Ud. sabe y conoce este lugar, comprenderá que aunque el río pase a 50 metros de las oficinas y escuelas, nada hacemos, puesto que el río se seca y los pozos de arena se ensucian con los primeros aguaceros, saliendo el agua amarilla y turbia.

Usted sabe que aquí hay sólo 3 pozos, y que pertenecen a los señores Ugalde dos, y el otro al señor Dalorzo. Este último es el mejor y el

mejor y el más sano de los que existen en esta zona. Yo quisiera que usted se ocupara de conseguir que se construyera un pozo público en esta zona, que surta las necesidades de las dos escuelas que están bajo mi dirección de las oficinas de Telégrafos y Agencia de Policía; de los vecinos que carecen de pozo; y hasta de los carreteros que vienen de Zapotal, el Cerro, etc. o van a Puerto Thiel. Como Ud. sabe y conoce este lugar, comprenderá que aunque el río pase a 50 metros de las oficinas y escuelas, nada hacemos, puesto que el río se seca y los pozos de arena se ensucian con los primeros aguaceros, saliendo el agua amarilla y turbia.

Usted sabe que aquí hay sólo 3 pozos, y que pertenecen a los señores Ugalde dos, y el otro al señor Dalorzo. Este último es el mejor y el

mejor y el más sano de los que existen en esta zona. Yo quisiera que usted se ocupara de conseguir que se construyera un pozo público en esta zona, que surta las necesidades de las dos escuelas que están bajo mi dirección de las oficinas de Telégrafos y Agencia de Policía; de los vecinos que carecen de pozo; y hasta de los carreteros que vienen de Zapotal, el Cerro, etc. o van a Puerto Thiel. Como Ud. sabe y conoce este lugar, comprenderá que aunque el río pase a 50 metros de las oficinas y escuelas, nada hacemos, puesto que el río se seca y los pozos de arena se ensucian con los primeros aguaceros, saliendo el agua amarilla y turbia.

Usted sabe que aquí hay sólo 3 pozos, y que pertenecen a los señores Ugalde dos, y el otro al señor Dalorzo. Este último es el mejor y el

mejor y el más sano de los que existen en esta zona. Yo quisiera que usted se ocupara de conseguir que se construyera un pozo público en esta zona, que surta las necesidades de las dos escuelas que están bajo mi dirección de las oficinas de Telégrafos y Agencia de Policía; de los vecinos que carecen de pozo; y hasta de los carreteros que vienen de Zapotal, el Cerro, etc. o van a Puerto Thiel. Como Ud. sabe y conoce este lugar, comprenderá que aunque el río pase a 50 metros de las oficinas y escuelas, nada hacemos, puesto que el río se seca y los pozos de arena se ensucian con los primeros aguaceros, saliendo el agua amarilla y turbia.

mejor y el más sano de los que existen en esta zona. Yo quisiera que usted se ocupara de conseguir que se construyera un pozo público en esta zona, que surta las necesidades de las dos escuelas que están bajo mi dirección de las oficinas de Telégrafos y Agencia de Policía; de los vecinos que carecen de pozo; y hasta de los carreteros que vienen de Zapotal, el Cerro, etc. o van a Puerto Thiel. Como Ud. sabe y conoce este lugar, comprenderá que aunque el río pase a 50 metros de las oficinas y escuelas, nada hacemos, puesto que el río se seca y los pozos de arena se ensucian con los primeros aguaceros, saliendo el agua amarilla y turbia.

Tolerancia perfecta



Por decoro y dignidad no debiera la nueva Municipalidad de Bagaces juzgar a la que actuaba y a sus empleados como despallarradores...

Siento onda pena decir esto, pero cuando lo digo, sin miedo pongo mi firma para que se me reconozca y se me juzgue.

Hasta el actual momento llevo un año de servicio como tesorerero municipal de este Cantón, en donde hemos vigilado, tanto el señor Jefe Político don Manuel Aragón Muñoz como yo, la inversión de los fondos municipales; y, al fin y al cabo constatando los cargos que se nos hacen, quiero poner en conocimiento y reduciéndome a decir que si alguien tiene posibilidades de darnos pruebas, que no se arredre y que si quiere respaldar sus afirmaciones no trunque el camino de la verdad.

Podría citar cargos que se me han hecho basados únicamente en la intriga personal, pero da vergüenza llegar hasta tal punto en donde la calumnia y la injuria han demacrado de esos individuos la dignidad y el raciosino; por antecedentes también que en mi modo de pensar debo omitir y en consecuencia no quiero trocarme en un vil instrumento para la sociedad, que bifurca las aguas de la maldad y del descrédito. Es tiempo de oponerse a los que hoy en este pueblo figuranse, transformados en Kaiseres y

que con un palabrerío sumamente imperioso y extravagante son capaces hasta de hacer de un león un manso cordero, que se rehuye por todos lados cuando mira venir al Rey de Reyes o al figurado parlamentario. Creía en la preparación que podría tener un individuo de éstos que me abstengo nombrar, cuando se me llamó a rendir cuentas, con relación a mis funciones como tesorerero el día 2 de Mayo del presente año de las cuales resultaron de conformidad, teniendo conocimiento de las mismas el Sr. Inspector General de Hacienda Municipal; pero, hoy veo que todo lo que me había figurado es una apariencia, no queriendo decir con esto que mi persona alvenga en sí, las bases fundamentales de la ciencia y sociología a lo que adusco, porque muchos se figurarán quizá que ese es un tema para darme garantía como ya sucedió con el señor Presidente Municipal actual, desbarriándose desde luego por tantos puntos más de las leyes judiciales y municipales.

MEDARDO GUIDO A. Bagaces, 12 de mayo de 1936.

De Guardia, Liberia

Guardia 19 de Mayo 1936.

Sr. Director de «El Guanacaste» San José.

Ruégole dármele publicidad a la siguiente crónica:

En Guardia, Guanacaste distrito de Liberia, se llevó a cabo una velada en la Escuela del mismo lugar, la noche del 16 de los corrientes, a beneficio de la Ermita del mencionado distrito, con el programa siguiente:

- 1.º «El Mantón de Manila», por Luz Clara Cerdas Viales y Pura Cerdas Viales. (Bailado y cantado).
2.º «Déficit» por Miguel Viales y Bienvenida Cubillo. (Dramatización).
3.º «Un hombre burlado» por Adrián Espinosa, Luz Clara Cerdas Viales, Juan Romero, Secundino Vargas, Adela Cerdas Viales, Teodoro Moreno, Pura Cerdas Viales y Peregrina Romero. (Dramatización).
4.º «Dime mal hombre» por Luz Clara Cerdas Viales. Canción.

5.º «Las Lavanderas» por Castañeda, Chabela Viales, Angela Rodríguez, Evangelina Espinoza y Antonio Viales. (Coro).

6.º «El Pescador», por José Vargas e Hilda Romero. (Cantado y bailado).

7.º «Caballero de Gracia», por Luz Clara Cerdas Viales. (Cantado y bailado).

8.º «Sabanero», por Adrián Espinosa. (Hablado).

9.º «A buen Jefe, mejor testigo», por Maestra de Escuela Isolina v. de Guevara, Secundino Vargas, José Vargas, Miguel Viales, Peregrina Romero y Lucas Castañeda. (Dramatización).

10.º «El Barquero», por Luz Clara Cerdas Viales. (Cantado).

11.º «Las Chulas» por Luz Clara Cerdas Viales. (Cantado y bailado).

12.º Despedida del soldado, por Teodoro Moreno e Hilda Romero. (Cantado).

CORRESPONSAL

Quiere Ud. hacerse un buen vestido? La Sastrería de BERNARDO ORTEGA H. 25 varas al Este de la pulpería «Acorazado España». le hará su vestido de casimir o dril en condiciones favorables; al contado o en abonos. TRABAJO GARANTIZADO

San Kalián La Sal insuperable para engorde y cura del ganado vacuno y caballar. Unicos Distribuidores: BOTICA NACIONAL SABORIO Hnos. San José, Costa Rica

PLATICANDO

—De Pueblo Viejo, la señorita Margarita García Moreno escribe una simpática carta que dice: Por este medio envío a Ud. (carta al administrador) un cariñoso saludo, así como a todos los de la «CASA DE GUANACASTE». Al mismo tiempo, deseosa de cooperar en la labor cultural de Uds., me permito solicitarle la agencia de EL GUANACASTE en este lugar; en consecuencia, ruegole enviarme seis números de cada edición a esta oficina, Pueblo Viejo, Nicoya.

Muy bien, señorita García Moreno, cuyos apellidos recuerdan los del famoso dictador del Ecuador que succumbió a los golpes de la formidable pluma del inmortal Juan Montalvo. Como no resulta la señorita Marcia Moreno dictadora también, aunque de los corazones de sus admiradores.

los ojos y se preocupen de que en su provincia sirvan en el magisterio personas de la misma, que las hay bien preparadas y desde luego mejor intencionadas, así como abrieron los ojos y exigieron que los gobernadores de la provincia fueran guanacastecos, y a propósito, le ruego darle mi más cariñosa felicitación a don Salvador Villar, por la posición para la que tan mercedosamente ha sido designado por el nuevo gobierno.

Sorprende el modo de raciocinar del maestro Alvarado, porque él debe comprender la diferencia que existe entre nuestro periódico, donde todo, absolutamente todo, es a base de sacrificio, de labor desinteresada, y las otras empresas periodísticas de carácter comercial.

De San Pablo se ha recibido una interesante carta de nuestro compañero Rojas Zapata. Nos cuenta que un maestro manifestó que EL GUANACASTE era caro en diez céntimos, pues el precio del «Diario de Costa Rica» es el mismo y este tiene más lectura y por supuesto de mayor importancia. Se trata de un Sr. Guillermo Alvarado. Es picante, aunque merecido, el comentario de nuestro camarada. «Ya lo creo, dice, para el Sr. Alvarado no tiene importancia nuestro periódico porque él no es guanacasteco y por lo tanto no le importan los intereses de nuestra provincia, al revés de tantas otras que como buenos costarricenses sí les preocupa la suerte de nuestra tierra como lo manifiestan de palabra y con hechos personas como el Presidente Lic. Cortés Castro y otros. Con mayor razón, agrega, si se trata de los intereses de la provincia en la cual está trabajando y ganándose la vida. Ojalá que este caso sirva de ejemplo a los guanacastecos para que abran

Con doña Celina de Castillo.

Estamos muy contentos con sus frases que nos estimulan y alientan en esta labor. Dícen así:

«Me ha gustado mucho el periódico del cual Ud. es Director, y deseo seguirlo recibiendo. Hoy le envío \$1.00 o sea la suscripción de tres meses. Mi mayor deseo es que cada día progrese más para bien de mi olvidada provincia.»

Muchas gracias, muchas, muchas.

«Costa Rica Comercial».

Tal es el título de una revista económica que se publica en esta capital, cuyo Director es el señor Manuel Saavedra Hurtado. Recibimos los números 1.º y 2.º del año II de su fundación. Me parece de mucho interés para el comercio la sección de «LA OFERTA Y LA DEMANDA INTERNACIONAL». Es una revista seria, bien documentada y bien presentada.

Mucho éxito le deseamos.

¡Para verdades, el tiempo!

Viene de la 1.ª página
na como no sea la de un hombre que, siendo poeta por temperamento, desconoce la realidad de la vida.

Queremos suponer sin embargo, en obsequio del señor Lowenthal, que, efectivamente, con el ferrocarril, emigrarían los propietarios de la Provincia y vendrían a radicarse a la Capital. Pero, es, entonces, que los obreros, los jornaleros, los pobres, los trabajadores en general no cuentan absolutamente en la consideración del Sr. Lowenthal? Eso es lo que se deduce claramente de semejantes afirmaciones, con lo cual queda averiguada la personalidad ideológica del escritor austriaco.

Después de lo anterior sólo queremos agregar ahora una ligera observación:

LA RAZA es una revista exclusivamente comercial, de proyección internacional si se quiere, pero desvinculada de

los intereses vitales de la Provincia.

«EL GUANACASTE», en cambio, es el órgano exclusivo, el paladín defensor de aquellos intereses, en cuya tarea, a lo largo de dos años ya, no se ha observado el menor interés comercial. Sin embargo, esa misma observación nos demuestra esta triste verdad: LA RAZA, órgano extraño a la vida guanacasteca, ha merecido—como puede verse en sus páginas—todo el apoyo monetario de nuestros compatriotas; en tanto que «EL GUANACASTE», apenas si recibe la cooperación de un pequeño anuncio.

¡Para verdades, el tiempo!

JUAN DE LA SELVA

Finca Cielo Azul, Mayo de 1936.

Anúnciese en «El Guanacaste»

Pida la suscripción que ahora vale sólo 30 cts. al mes.

Dr. R. A. Grillo

Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán

Teléfonos:
Oficina 3141
Residencia 3862

Oficina contigua a
la Farmacia Grillo

Despacho:
9.30 a. m. a 12 m.
3 p. m. a 5 p. m.

Don Leovigildo Acuña Galera...

Viene de la 1.ª página

damiento cuando aun estando inscritas, el avalúo que se les da para tributar, en nada influye en los mismos Bancos para el efecto de proporcionar sus préstamos a dicho avalúo, y aceptarlas en garantía de los mismos.

Si las propiedades no inscritas del Guanacaste deben tributar, y para que las acepten los Bancos en garantía de préstamos, es preciso que estén inscritas, es natural que el estado, en vez de impedirlo como ahora, facilite su inscripción, como medida de orden, de legalización y de valorización de aquellas tierras, ya que de otro modo sus dueños quedarían condenados eternamente a sufrir el suplicio de Tántalo, viendo las liberalidades de los Bancos en sus préstamos sobre propiedades inscritas, sin poder disfrutar de ellas no obstante tenerlas y muy valiosas, pero sin el bautizo de la inscripción...

Los Señores Diputados del Guanacaste no deben limitar su actuación en cuanto a su provincia, a tener influencia en el Gobierno para poner y quitar fichas en sus tableros políticos de aquellas localidades, sino que deben contemplar y abordar la resolución de estos problemas que afectan en mucho su desarrollo, así como hacer sentir su personería en todos los actos de

la Administración Nacional que otorgue privilegios a otras provincias, con detrimento de la que les ha confiado su representación. La ley que impuso la Tributación directa, que tiene más de Asilo que de renosa, debe estar en armonía con las que rigen los Bancos del Estado; de manera que al avalúo que se dé a una finca para fijarle el impuesto que debe pagar, sirva de base forzosa a los Bancos para conceder préstamos por un tanto por ciento que al efecto se fije en proporción a dicho avalúo, ya que resulta monstruosamente injusto que se las grave sin valorizarlas.

Luego de demostrar hasta la evidencia la inaplicabilidad de no pocas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles a los asuntos que se tramitan en los Juzgados del Guanacaste, el Sr. Acuña Galera lo lapida con esta frase: «Lo único mejor que tiene el citado Código, es lo que tiene copiado del viejo». Es esta una verdad como un Templo, no sólo por los defectos que le apunta con mucha propiedad, sino porque tal es la mayoría de la opinión de Jueces y litigantes, que estiman que este nuevo cuerpo de leyes ha venido a empeorar la administración de Justicia, ya que son más los defectos, que las ventajas que tiene.

FRANCISCO FAERRON

Sección Pedagógica

A cargo de Jesús Vega O.

Explicación.

Al establecer esta Sección no me anima otro afán que el de servir a los maestros, todos del país, y de manera especial, a aquellos que laboran en regiones apartadas de la capital; tales como el Guanacaste, nuestra lejana pero rica provincia.

Considero que a esos abnegados servidores del Estado y constructores de patria les es un tanto difícil adquirir las obras de Pedagogía que su profesión requiere; que alejados como viven, de los centros principales de cultura, no les es permitido, dadas las muchas dificultades que sus retiros implican, seguir con regularidad la marcha de todos aquellos movimientos de renovación, especialmente pedagógicos, que son los que más deben interesarle. Que cuántas veces, por falta de un dato, de un libro, de un consejo oportuno, el esfuerzo y sus empeños no fructifican en la forma apetecida.

A ellos pues, está dedicada esta sección.

Lo que será esta sección.

Lo que más deseo es que ésta sea una sección de consultas. Que los maestros es-

criban preguntando cómo tratar este o aquel otro punto de determinada asignatura. Que pregunten dónde pueden consultar este o aquel otro problema. Que interroguen sobre este libro o aquel autor. Todo, todo esto lo iremos contestando con mucho gusto. Naturalmente, a veces será necesario hacer un comentario general o escribir un artículo que pretenderemos sea de doctrina. Pero eso sólo se hará cuando la conveniencia o exigencias así lo vayan indicando. Y desde luego, el maestro que lo crea oportuno puede enviarnos los trabajos que desee, aunque no se trate de simples consultas. De la comunicación de ideas pueden brotar inquietudes que den por resultado proyectos y realizaciones en beneficio de nuestra provincia.

Correspondencia.

Para evitar atrasos, que seríamos los primeros en lamentar, rogamos a los interesados dirigir toda su correspondencia relacionada con esta sección al encargado de la misma, en San José, al apartado 25.

NOTA: En nuestra próxima edición aparecerá el primer trabajo del Sr. Vega.

HOTEL LIBERIA

SERVICIO COMPLETO Y ESMERADO
PARA TURISTAS Y PASAJEROS.
ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA
Sofía A. v. de Guillén

LIBERIA — COSTA RICA

Aerovías Nacionales

Empresa Román Macaya

El único servicio local de

Viajes semanales todos los viernes a

Bimotores Managua

al Guanacaste, Puntarenas, Limón, Sixaola, El General, y Buenos Aires de Osa.

Servicio inmejorable de pasajeros, encomiendas, carga y correspondencia.

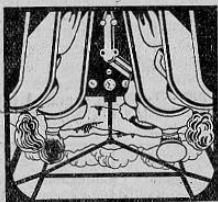
haciendo conexión con los aviones de la TACA para Bluefields, Prinzapolka, Puerto Cabezas, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Ocotal, Tegucigalpa, Costa Norte de Honduras, San Salvador y Guatemala.

De San José a Managua: \$ 20.00 dólares.

VIAJES DE TURISMO

— A —

MANAGUA



Un verdadero viaje de recreo y de placer, saliendo en nuestros potentes bimotores los VIERNES y regresando el SÁBADO de la semana siguiente: 8 días enteros en la bella capital de Nicaragua. Magnífico hotel, ida y regreso en nuestros bimotores y gastos de automóvil de y a los aeropuertos. Pídanos informes.

TODO INCLUIDO \$ 44.00

SERVICIO INMEJORABLE

SEGURO

—:—

RAPIDO

JESUS CEDEÑO MARÍN

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarcia como alforjas, jaquimas, gruperas, manilas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, polainas, cubiertas de cuchillos, caítes, etc.

TODO en las MEJORES CONDICIONES de PRECIO
MERCADO CENTRAL de SAN JOSE - FRENTE al «GREMIO»